



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 139 De Martes, 17 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001410500420210019201	Consulta	Jorci Paola Galera Martinez	Sumtempo S.A.S, El Sultan Gastronomiche S.A.S.	13/10/2023	Auto Decide - Resuelve:Primero: Fijese El Día Dieciocho (18) De Octubre De 2023 Para Proferir Sentencia Escritaen El Proceso Ordinario Laboral De Única Instancia Promovido Por Jorci Paola Galeramartínez Contra Sumtempo S.A.S. Y El Sultán Gastronomiche S.A.S., A Fin De Resolver Elgrado Jurisdiccional De Consulta Respecto De La Sentencia De Única Instancia.
13001310500220100010200	Ejecutivo	Alberto Ramirez Guardo	Colpensiones - Administradora Colombiana De	13/10/2023	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Primero: Librar

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ba4a954d-dde2-40ad-abae-ffe284c919d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena



Estado No. 139 De Martes, 17 De Octubre De 2023

			Pensiones	Mandamiento De Pago En Contra De La Entidad Demandada Colpensiones Y A Favor Del Demandante Alberto Ramírez Guardo Identificado Con Cédula De Ciudadanía N 7.882.142, Por La Suma De Diecinueve Millones Ciento Sesenta Y Seis Mil Trescientos Noventa Y Tres (19.166.393) , Que Comprende El Valor Que Por Concepto De Diferencias En La Mesada Pensional Le Adeuda Colpensiones Al Demandante Desde El Mes De Febrero De 2016 Hasta El Mes De Septiembre De 2023, Total, Diferencias 19.166.393 Consejo Superior De La
--	--	--	-----------	--

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ba4a954d-dde2-40ad-abae-ffe284c919d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 139 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Judicaturajuzgado
Segundo Laboral Del
Circuito De
Cartagenaavenida Pedro
De Heredia, Calle 31 No.
39-206 Barrio
Españacartagena
(Bolívar)Más Las
Diferencias Que Se Sigan
Causando, Sumas Que
Deberán Ser Debidamente
Indexadas Al Momento Del
Pago, De Conformidad Con
Las Consideraciones
Expuestas.Segundo: No
Acceder Al Reconocimiento
De Los Intereses
Moratorios Solicitados De
Conformidad Con Las
Consideraciones
Expuestas. Tercero:
Decretar El Embargo Y
Retención De Las Sumas

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ba4a954d-dde2-40ad-abae-ffe284c919d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 139 De Martes, 17 De Octubre De 2023



De Dinero Que La Demandada Posea O Llegare A Poseer En Las Cuentas Corrientes Yo De Ahorros De Las Instituciones Bancarias De Esta Ciudad, Así Como Cualquier Otra Clase De Depósito Cualquiera Sea Su Modalidad Que Se Registren En Estas Instituciones: Banco De Bogotá, Banco Popular, Banco Pichincha, Banco Corpbanca, Bancolombia S.A., Scotiabankcolombia, Banco Bbva, Banco De Crédito De Colombia, Banco De Occidente, Banco Gnb Sudameris, Banco Itau, Banco Falabella, Banco Caja Social S.A., Banco

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ba4a954d-dde2-40ad-abae-ffe284c919d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 139 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Davivienda S.A., Banco
Colpatria Red Multibanca
Colpatria S.A., Banco
Agrario De Colombia S.A.,
Banco Av Villas, Y La
Corporación Financiera
Colombiana S.A.. Límitese
El Embargo En La Suma
De Veintiocho Millones
Setecientos Cuarenta Y
Nueve Mil Quinientos
Ochenta Y Nueve Pesos
Con Cinco Centavos
(28.749.589,5). Por
Secretaria Elabórese El
Respectivo Oficio Y
Remítase A Las Entidades
Bancarias Por Medio Del
Empleado Designado Para
Ello. Cuarto: Notifíquese
Personalmente El Presente
Auto A La Administradora
Colombiana De Pensiones

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ba4a954d-dde2-40ad-abae-ffe284c919d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 139 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Colpensiones Y Désele
Traslado De La Solicitud
De Cumplimiento De
Sentencia Por El Término
De Diez (10) Días.
Atendiendo A Que La
Demandada Es Una
Entidad Pública, La Carga
De La Notificación Personal
Será De La Secretaría Del
Juzgado A Través Del
Empleado Delegado Para
Ello, Quien Podrá
Efectuarla A Través De
Mensaje De Datos Que
Incluya Demanda Y Auto
Admisorio, Así Como La
Constancia De Envío,
Entrega, Recepción Y
Lectura Del Respectivo
Mensaje De Datos. De
Conformidad Con Lo
Previsto En El Artículo 8 De

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ba4a954d-dde2-40ad-abae-ffe284c919d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena



Estado No. 139 De Martes, 17 De Octubre De 2023

					La Ley 2213 De 2022 En Consonancia Con El Parágrafo Del Artículo 41 Del Cptss.Quinto: Notifíquese El Presente Auto A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado Y Comuníquese A La Procuraduría Judicial En Lo Laboral, De Conformidad A Lo Dispuesto En La Cn Art. 277 Inciso 7, El Decreto 262 De 2000 Art. 48 Y La Resolución 375 Del 5 De Septiembre De 2003 De La Procuraduría General De La Nación.
13001310500220220022400	Ordinario	Alejandro Patiño Botia	Unidad De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales Ugpp	12/10/2023	Auto Fija Fecha - Resuelve Primero: Admitir La Contestación De Demanda Presentada A Través De Apoderado Judicial Por La

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ba4a954d-dde2-40ad-abae-ffe284c919d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena



Estado No. 139 De Martes, 17 De Octubre De 2023

Demandada Unidad De
Gestión Pensional Y
Contribuciones
Parafiscales De La
Protección Social - Ugpp,
De Conformidad Con Lo
Expuesto En La Parte
Motiva De Esta
Providencia.Segundo:
Reconocer Personería
Jurídica Al Dr. Orlando
David Pacheco Chica,
Identificado Con La C.C.
No. 79941567 Y Portador
De La T.P. No. 138159 Del
C.S. De La J., Para Actuar
En Su Condición De
Apoderado De La Parte
Demandada Unidad De
Gestión Pensional Y
Contribuciones
Parafiscales De La
Protección Social - Ugpp,

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ba4a954d-dde2-40ad-abae-ffe284c919d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena



Estado No. 139 De Martes, 17 De Octubre De 2023

De Acuerdo Con Las
Facultades Conferidas En
El Poder Especial Otorgado
Por Escritura Pública, Y
Aportado Al
Expediente.Tercero:
Señalar El Día 24 De
Octubre De 2023 A Las
9:30 Am, Para Celebrar
Audiencia Obligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas,
Saneamiento, Fijación
Litigio, Decreto Pruebas, Y
De Tener Los
Presupuestos Audiencia De
Trámite Y Juzgamiento. La
Diligencia Se Llevará A
Cabo Virtualmente
Mediante El Uso De La
Herramienta Lifesize. Los
Interesados Deberán
Conectarse A Través Del

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ba4a954d-dde2-40ad-abae-ffe284c919d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 139 De Martes, 17 De Octubre De 2023



					Siguiente Enlace: https://call.lifesizecloud.com/19572511
13001310500220230027400	Ordinario	Ketty Cristina Castro Perez	Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.	13/10/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Resuelve: Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Instau- rada Por Ketty Cristina Castro Pérez Contra Fondo De Pensiones Y Cesan- tías, Protección S.A Y Administradora Colombiana De Pensiones Col- Pensiones. Segundo: Notifíquese Personalmente Esta Providencia A La Demandada Adminis- tradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones Y Désele Traslado De La Demanda Por El Terminio De Diez (10) Días, A

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ba4a954d-dde2-40ad-abae-ffe284c919d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 139 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Través De Mensaje De
Datos Que Incluya
Demanda Y Auto
Admisorio. La Demandante
Se Notificará De Esta
Providencia Por Anotación
En Estado. La Secretaría
Por Intermedio Del Servidor
(A) Asignado Deberá
Realizar La Notificación
Ordenada De Conformidad
Con Lo Indicado En Los
Artículos 8 Y 9 De La Ley
2213 De 2022.Tercero:
Notifíquese Personalmente
Esta Providencia A La
Demandada Fondo De
Pensiones Y Cesantías
Protección S.A Y Désele
Traslado De La Demanda
Por El Término De Diez
(10) Días. Atendiendo A La
Naturaleza De La

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ba4a954d-dde2-40ad-abae-ffe284c919d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena



Estado No. 139 De Martes, 17 De Octubre De 2023

Accionada, La Carga De La Notificación Personal Será De La Parte Demandante, Quien Podrá Efectuarla A Través De Mensaje De Datos Que Incluya Demanda, Anexos Y Auto Admisorio, Así Como La Constancia De Envío, Entrega, Recepción Y Lectura Del Respectivo Mensaje De Datos. De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022 O Los Artículos 291 Y 292 Del Cgp, En Consonancia Con El Artículo 41 Del Cptss.Cuarto: Vincular Al Trámite Del Presente Proceso Al Procurador Delegado Para Asun-Tos Del Trabajo Y A La Agencia

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ba4a954d-dde2-40ad-abae-ffe284c919d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena



Estado No. 139 De Martes, 17 De Octubre De 2023

					Nacional De Defensa Jurídica Del Estado. Para Tal Fin La Secretaría Comunicará A Estas Entidades A Su Dirección Electrónica, Haciéndole Llegar Copia Del Expediente Digital.Quinto: Reconózcase Personería Jurídica Al Dr. Juan Carlos Figueredo Rojas, Identificado Con Cédula De Ciudadanía N 91.428.645 Y T.P. N 67.212 Del C.S. De La J., Para Que Actúe Como Apoderado Judicial De Ketty Cristina Castro Pérez De Acuerdo Con Las Facultades Conferidas En El Memorial Poder.
13001310500220100023800	Ordinario	Luis Alfonso Caro Arriet	Electricaribe S.A E.S.P.	16/10/2023	Auto Ordena - Primero: Aceptar La Renuncia De Poder Presentada Por La

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ba4a954d-dde2-40ad-abae-ffe284c919d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 139 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Dra. Adriana Parra Cruz Y
En Su Ligar Téngase A La
Dra. Vanessa Fernanda
Garreta Jaramillo, Como
Apoderada Judicial Del
Patrimonio Autónomo
Fondo Nacional De Pasivo
Pensional Y Prestacional
De La Electrificadora Del
Caribe S.A., E.S.P., -
Foneca-, En Los Términos
En Que Fue Conferido El
Poder. Juzgado Segundo
Laboral Del Circuito.
Edificio Juzgados
Laborales, Calle 31 No. 39
-206 Piso 4. Correo
Electrónico:
J02lctocgenacendoj.Ramaj
udicial.Gov.Cocartagena
Bolívarsegundo: Ordenar
La Devolución Del Depósito
Judicial No

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ba4a954d-dde2-40ad-abae-ffe284c919d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena



Estado No. 139 De Martes, 17 De Octubre De 2023

412070002449838 Del
30032021, Por Valor De
212.065.911,000,, Al
Patrimonio Autónomo
Fondo Nacional De Pasivo
Pensional Y Prestacional
De La Electrificadora Del
Caribe Sa Espfoneca, Del
Cual Es Vocera Y
Administradora La
Fiduciaria La Previsora Sa,
Advirtiéndose Que El
Depósito Judicial No Se
Entregará En Físico Sino
Por Medio De Transacción
Electrónica En El Acceso
Seguro Dual Portal Web
Transaccional De
Depósitos Judiciales Del
Banco Agrario De
Colombia, Mediante Abono
A La Cuenta De Ahorros
No. 309- 045383,

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ba4a954d-dde2-40ad-abae-ffe284c919d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 139 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Denominada Pa
Fiduprevisora Patrimonio
Autonomo Foneca, A
Nombre Del Fideicomiso
Patrimonios Autónomos
Fiduciaria La Previsora,
Según Certificación
Expedida Por Bbva
Colombia S.A. De
Conformidad Con Lo
Dispuesto En La Circular
Pscjc20-17 Del Consejo
Superior De La Judicatura.
Tercero: Requiérase A
Foneca Para Que Dé
Cumplimiento Al Ordinal
Cuarto Del Auto De Fecha
28 De Noviembre De 2022,
En El Sentido Certificar El
Valor De Las Mesadas
Pensionales Pagadas Al
Demandante Luis Alfonso
Caro Arrieta, Identificado

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ba4a954d-dde2-40ad-abae-ffe284c919d9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 139 De Martes, 17 De Octubre De 2023



Con Cedula De Ciudadanía
No 9.110.881, Con
Posterioridad Al 17 De
Febrero De 2012, So Pena
De Iniciar Incidente
Desacato A Orden Judicial,
De Conformidad Con Lo
Expuesto. Entiéndase
Materializada La
Notificación Al Presente
Requerimiento A Través De
La Notificación Que Por
Estado Se Haga Sin
Necesidad De Oficio Que
La Comunique Por Estar
Debidamente Integrada Y
Notificada La Sucesora
Procesal Del Presente
Proceso.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 17 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ba4a954d-dde2-40ad-abae-ffe284c919d9